



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONSEJO DE ORGANIZACIONES**

**DE LA SOCIEDAD CIVIL DE RIO BUENO**

**SESION ORDINARIA**

**JUEVES 27 DE AGOSTO 2015**

**ACTA N°03/2015**

En Río Bueno a 27 de Agosto 2015, siendo las 10:18 horas, se reúne el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Río Bueno, bajo la presidencia del Vicepresidenta Cosoc **DOÑA MIREYA CARCAMO VELÁSQUEZ** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **DOÑA ANA MARLENE LÓPEZ MONTECINOS**.

Asistencia de Consejeros Titulares:

- **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES:**
  1. SRA. MATILDE HUENUPÁN OJEDA
  2. SR. JOEL LISANDRO CORONA CORONADO
  3. SR. BENITO ANTONIO CIFUENTES LAGOS
  4. SR. PABLO VÁSQUEZ MEZAS
  5. SR. MABEL MARLENE MONTECINOS MONTECINOS
  6. SR. VÍCTOR MARCIAL FUENTES ARISMENDI



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

• **REPRESENTANTES ORGANIZACIONES FUNCIONALES:**

1. SRA. MIREYA MARÍA CÁRCAMO VELÁSQUEZ
2. SR. RODRIGO OSCAR ARANDA DÍAZ
3. SR. DAVID NOLBERTO DELGADO CARMONA
4. SRA. MARÍA ELCIRA SILVA TROQUIÁN

• **REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN GREMIAL:**

1. SR. ALFREDO ROZAS AVENDAÑO

• **REPRESENTANTE DE INTERÉS PÚBLICO**

1. SR. PEDRO MANUEL COLIHUINCA CARRILLO
2. SRA. ALICIA ALVARADO SANDOVAL

• **INASISTENTES JUSTIFICADOS**

1. SRA. ODETTE FEDERINA SALDIVIA BARRIGA



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

• **DIRECTORES.**

SR. MAURICIO OVANDO HÉRNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. ANDREA SOTO OJEDA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

• **OTROS.**

SRA. SUSANA TAPIA BOBADILLA, JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR LUPERCIO TOLEDO, FUNCIONARIO MUNICIPAL DPTO. DE CAMINOS-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRTA. VIVIANA MENESES, SECRETARIA DPTO. DE CAMINOS-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRTA. KATHY AGUILAR, SECRETARIA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. LUIS HERNANDEZ, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE ADULTO MAYOR.



**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Buenos días a todos los miembros presentes del Cosoc y Funcionarios Municipales, tanto de Secretaría Municipal como de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Además, los invitados especiales del Departamento de Caminos y del Departamento de Aseo y Ornato.

Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA**, Sin observaciones.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Se aprueba el acta anterior.

**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

**CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Se hará entrega de un oficio que llegó desde Fonasa, el cual señala: "Ord. N° 1573 de fecha 13.08.2015 enviado por el Sr. Bernardo Villablanca Llanos, Director Zonal Sur, Fondo Nacional de Salud.

Junto con saludarle cordialmente, permito dirigirme a usted por reapertura de entidad delegada de Fonasa en vuestro Municipio.

En virtud a lo indicado por usted en ordinario antecedente, respecto a realizar la apertura de una sucursal mixta en su municipio, señalo que no contamos con expansión en recursos humanos para este año ni el siguiente. Sin embargo, se realizarán los esfuerzos para abrir una sucursal mixta, lo que significa que una funcionaria de Fonasa viajará desde la Comuna de La Unión, para realizar atención una vez a la semana a la población de la Comuna de Río Bueno.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

Con lo anterior, la Comunidad dispondrá de lunes a viernes de los servicios de venta de bonos y programas médicos, a través del Municipio, y una vez a la semana personal de Fonasa entregará los siguientes servicios: Calificación de Carencia; Acreditación e Incorporación de Cargas; Ingreso de Recién Nacidos, solicitudes Ciudadanas, Recepción Solicitudes de Condonaciones de Deuda, Certificados de Afiliación, e Información General del Plan de Beneficios del Seguro Público de Salud.

Por lo anterior, agradecemos su voluntad para facilitarnos un espacio en el Cesfam Municipal, con el fin de concretar este proyecto, que sin duda dará respuesta a la solicitud de la Comunidad de vuestra Comuna. Sin otro particular, saluda atte. Ud.,

Bernardo Villablanca Llanos  
Director Regional Zonal Sur  
Fondo Nacional de Salud"

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Para poder explicar de qué se ha tratado estas gestiones. Todos sabemos que el año pasado a fines de Noviembre tuvimos el lamentable incendio de la Casa Furniel donde funcionaba la Oficina de Fonasa, paralelamente estaba funcionando en la Oficina del Chile Atiende, no con muy buenos resultados. Se empezaron a hacer las gestiones con Fonasa ya que se quemaron todos los equipos, se busco un lugar y consideramos que el más apropiado es en el Cesfam, entrando por el lado del SAPU a mano izquierda, va a entrar en funcionamiento a partir del 01 de Octubre, se está a la espera de la implementación de Fonasa ya que ellos colocan el equipamiento. Lo positivo es que habrá dos funcionarias, una por parte de la Municipalidad que se encargara de la venta de bonos y otra por parte de Fonasa quien vendrá una vez a la semana y atenderá los trámites propios de Fonasa. A medida que vayamos justificando la demanda de la gente, Fonasa se compromete a partir del año 2016 a tener más días la presencia de la funcionaria.

**CONSEJERO SR. PEDRO COLIHUINCA,** Esta todo muy claro, ojalá se cumplan los plazos.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**TERCER PUNTO DE TABLA**

**PRESENTACIÓN DPTO. DE ASEO Y ORNATO Y DPTO. DE CAMINOS DEL MUNICIPIO.**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Se conversó con la Sra. Susana Tapia y Don Rubén Flores para que puedan presentarse ante el Cosoc y aclarar dudas y consultas que puedan tener. Por tanto, demos la bienvenida a la Sra. Susana Tapia, Encargada Dpto. de Aseo y Ornato.

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** Buenos días a todos ustedes, estoy presente hoy para aclarar sus dudas y consultas respecto al aseo y ornato de la Comuna.

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC,** ¿Qué tipo de basura trae el camión en el Sector Rural?

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** Solamente lo que contempla basura domiciliaria, pero por ejemplo, sacos de silo no se traen, sacos en general ni fierros tampoco.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ,** Respecto a la poda en el Sector Rural, corre por cuenta de ellos o es el Municipio quien se hace cargo de sacar las ramas.

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** La gente debe hacerse cargo de sus ramas, por la cantidad no podríamos dar cobertura.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**CONSEJERO SRA. ALICIA ALVARADO**, ¿En el Sector Urbano es lo mismo? Vivo en Población Padre Hurtado y la gente acumula muchas ramas, particularmente yo igual tengo hartas.

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO**, Se le ha explicado a la gente que cuando tiene ramas o restos que no lleva el camión recolector, tienen que acercarse al Municipio y dependiendo la cantidad y el caso social, uno va a recolectarla, dependiendo esas variables se cobra ya que la ordenanza lo estipula.

**CONSEJERO SRA. ALICIA ALVARADO**, En mi sector hay varios basurales que se están formando.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Nosotros tuvimos que tomar la determinación de cerrar lo que es el pozo lastre, en el verano era para puros focos de incendio, al lado hay un Jardín Infantil. Es un pozo de áridos, no un basural.

**CONSEJERO SR. ALFREDO ROZAS**, Cuando uno corta el pasto, ¿eso lo puede llevar el camión?

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO**, Si, tamaño dos bolsas de supermercado si los puede llevar, pero si son sacos debemos hacerlo con la recolección del camión tolva. Hasta cinco sacos no tiene costo, hay un criterio de cobranza.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** La Sra. Mireya me consulta acá respecto a la Señalética en la Comuna. Es bueno aclarar que en el Sector Urbano es competencia de la Dirección de Tránsito, y en el Sector Rural va a depender de la tenencia del camino, si es de mantención Vialidad, ellos son los responsables, sino es la Empresa Mosal.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Buenos días a todos, quise pasar un ratito para saludarlos, ahora tengo la Titulación de la Generación Técnico Profesional en el Liceo, pero quería transmitirles lo que ha significado su trabajo desde un tiempo a esta parte, gracias a nuestra Secretaria Municipal, Sra. Marlene López deben sentirse orgullosos, se ha venido trabajando muy bien y en ese contexto queremos que siga de la misma manera, no ha sido fácil tener que procesar estos nuevos instrumentos de Participación Ciudadana que finalmente dan pie a poder no solo tener otra instancia de carácter administrativa, sino que tener más la representación popular y cada día tener más sintonía para poder ordenar las políticas públicas.

Debemos seguir trabajando para representar a la Comuna, podemos tener muchas diferencias, pero al final es bien común de todos debe ser la Comuna. Muchas gracias y que tengan una excelente reunión.

Sres. Consejeros continúan con la sesión.

**CONSEJERO SR. ALFREDO ROZAS,** Sra. Susana nos puede dar el número de su oficina para contactarnos cualquier cosa.

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** El de la Oficina es 0642-340415 pero anoten mi celular porque siempre estoy en terreno 96415450.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONSEJERO SR. BENITO CIFUENTES,** Nosotros como Sector Santa Isabel- Nueva Esperanza hicimos una solicitud por el aseo y ornato hace más de un año y no tenemos respuesta.

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** Creo que hay sectores a los cuales no se ha ido porque no da la capacidad durante la semana.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Hay una carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde señala la recolección de basura domiciliaria en el Sector Santa Isabel –Nueva Esperanza- Curralhue-Champulli-Los Maitenes La Parrilla- Los Copihues y Pindaco Bajo. Hay otra carta de la Junta de Vecinos de Vivanco, donde solicita la extensión de 2.5 kilómetros del Sector de Vivanco a Quebrada Onda.

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** Me comprometo a ir a visitar el sector Don Benito, idealmente hago una reunión para explicarle a la gente que es lo que trae el camión.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** ¿Existen más consultas referente al Aseo y Ornato?

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Sin más dudas ni consulta referente al tema.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Agradecemos la participación de la Sra. Susana Tapia Bobadilla.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

Damos paso al Departamento de Caminos, el cual se encuentra a cargo de Don Rubén Flores Villanueva, el Segundo a bordo es Don Lupercio Toledo, quien nos acompaña el día de hoy, hace menos de un mes se sumó la Srta. Viviana Meneses, quien se encuentra de manera permanente en la Municipalidad, precisamente para la atención de público, todas las solicitudes se comparten los días lunes ya que ese día tenemos reunión en Administración Municipal. Hay que dejar claro que el tema de caminos se divide en lo que son los vecinales que son netamente responsabilidad de la Municipalidad; caminos particulares que no podemos atenderlos como Municipio; caminos que Vialidad tiene concesionados que son los caminos principales, la Empresa contratada por Vialidad es Mosal y, caminos que son de atención netamente de Vialidad.

Referente a Calle Comercio, seguramente el Alcalde les va a informar, pero tenemos un proyecto de pavimentación todo lo que es Avda. Balmaceda, esa calle desde el Matadero hasta Calle Baquedano donde está el Skate Park será pavimentada. Ese proyecto se encuentra aprobado, ahora solo falta la ejecución, el financiamiento de la ejecución es bastante alto cercano a los cuatro mil millones de pesos por la extensión de la avenida.

Los otros proyectos que presentó la Dirección de Obras son la Reposición Completa de Calle Comercio, va con cambio de aceras peatonales e iluminación, queda a la espera porque no se pueden hacer dos proyectos con alto financiamiento a la vez, tenemos un límite de financiamiento.

**CONSEJERA SRA. ALICIA ALVARADO**, La vereda que hay en Calle Ejército Libertador, entre la esquina de Pedro Lagos hacia el Hospital, se encuentra en muy malas condiciones.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Hicimos un cambio de vereda pero me parece que fue más arriba.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**CONSEJERO SR. ALFREDO ROZAS**, Donde se encuentra en muy mal estado es en Calle Ejército, frente al Policlínico, por el lado del Liceo V.I.P.R.O

**CONSEJERA SRA. ALICIA ALVARADO**, Lo otro que debieran arreglar es la vereda que llega al Balneario ya que se encuentra en muy malas condiciones.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Todos los años se postula a al mejoramiento de aceras.

**CONSEJERA SRA. ALICIA ALVARADO**, Sería posible colocar algún Lomo de Toro entre el Liceo Técnico Profesional y la Cuesta, en Avda. Los Laureles, los autos llegan a volar de tan fuerte que pasan los vehículos.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Estamos buscando nuevos métodos porque los lomos de toros no son solución.

El día 01 de Septiembre se incorpora al Municipio un nuevo funcionario que estará al alero del Departamento de Educación, Don Ricardo Bastidas, estará a cargo de todo lo referente a la Seguridad Ciudadana de la Comuna, él es Ex Prefecto de Valdivia. Vamos a pedir que en la próxima sesión ordinaria de Cosoc se encuentre presente. La primera tarea que tiene es obviamente trabajar con la Comunidad Escolar, se va abocar a ese trabajo principalmente.

**SECRETARIA DPTO. CAMINOS**, Referente a caminos, quiero informar que de diversos sectores rurales han venido a solicitar estabilizado, en este minuto se está entregando a todas las personas que por sus propios medios puedan arreglar sus caminos ya que tenemos la moto niveladora en



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

malas condiciones y el Cargador Frontal también se encuentra más o menos, por eso igual se ha atrasado tanto el tema de los caminos.

**CONSEJERO SR. PEDRO COLIHUINCA,** Hace un tiempo atrás hicimos una solicitud al Concejo Municipal y no hemos tenido respuesta.

**SECRETARIA DPTO. CAMINOS,** Si tenemos la solicitud de Litrán, es ripio para la Sede del sector.

**FUNCIONARIO DPTO. CAMINOS,** En cualquier momento iremos Don Pedro.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ,** Vivo en el Sector de Futahuente, camino vecinal que se encuentra por una sede, el camino se encuentra en muy mal estado, con las lluvias nos inundamos, necesitamos un tubo para poder hacer una alcantarilla. En una oportunidad fueron y rellenaron donde el Sr. Márquez, llegaron y tiraron el material solamente, eso no puede seguir sucediendo, al lado hubo máquina y para nosotros nada. Además, quisiera saber hasta dónde llega el camino vecinal, nosotros tenemos entendido que llega solamente hasta frente a la sede social y el arreglo que le hicieron fue hasta la misma lechería.

**FUNCIONARIO DPTO. CAMINOS,** Ahí los vecinos entregan leche y debemos tener nuestros accesos en buenas condiciones.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ,** No podemos andar haciendo excepción con algunas personas debe aplicarse de manera general.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC**, Le pregunte a Don Héctor Márquez por el camino, le dije que usted reclamaba porque a su camino no le han dado arreglo, me dijo que eso era una pata de gallo, así tal cual, dijo que le había mandado a rellenar y que dejaran dos camionadas extras por si se hacían hoyos para que ustedes arreglen. Me dijo que el camino donde vive usted es particular, no vecinal.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ**, En el plano dice que es vecinal e incluso yo pedí las dos camionadas.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Si es vecinal y tenemos como acreditarlo, vamos a tomar nota de la situación y si en otra oportunidad puede acercarse a la Oficina de Caminos con la documentación sería genial.

**CONSEJERO SR. MARCIAL FUENTES**, En el Sector de Marriamo el camino particular lo está haciendo Vialidad, hay un callejón que Vialidad no se hará cargo.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Callejones laterales no se hace cargo Vialidad, debemos incluirlo dentro de nuestras mantenciones.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ**, En mi sector cada vez tenemos problemas con la Señalética, hago nuevamente la consulta, cuando se puede solucionar esta situación.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Como lo señale denante, cuando es urbano es la Dirección de Tránsito, cuando es rural y corresponde a camino reparado por Vialidad la responsabilidad es de la empresa que tienen contratada, o sea Mosal. En este caso sería Vialidad, sería bueno que ingresen una carta al Municipio para nosotros poder gestionar.

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC,** Converse con el Presidente de la Junta de Vecinos del Sector y me manifestó que vino la semana pasada a hacer la petición.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ,** Quisiera consultar en que proceso se encuentra la reposición de luminarias.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Habría que revisarlo porque depende de si es posible extender y hacer un proyecto.

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC,** Dijeron que estaban esperando las luminarias que salieron de la Ciudad.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Si hay postación se puede enganchar la luminaria, solicitamos la autorización, si no hay postación, hay que hacer un proyecto de extensión, por tanto, es más largo el proceso. Vamos a tomar nota, comunicarle al encargado de alumbrado público, Don Pablo Rodríguez para que pueda verificar en terreno lo que se puede hacer.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**CONSEJERO SR. JOEL CORONA**, Quisiera consultar respecto a la iluminación en Champulli, hace como 15 días atrás hubo temporal y se corto completamente la luz, fueron de emergencia y dieron la luz en la viviendas pero en la calle no hay. Se envió una carta, fueron pero están funcionando solamente 3 de un total de 7 luminarias.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Hay una falla en la fotocelda, me lo enviaron el martes 25 de agosto, quedo pendiente el mantenimiento de 3 luminarias que lo repararan dentro de la próxima semana.

**CONSEJERO SR. MARCIAL FUENTES**, Hubo un ofrecimiento de luminarias en Trafún, ustedes las colocarían hasta la llegada al puente.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Vamos a tomar nota.

**CONSEJERO SR. BENITO CIFUENTES**, En Santa Isabel faltan luminarias en la escuela.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Voy a solicitarle al eléctrico que se dirija personalmente a conversar con ustedes mejor.

**CONSEJERO SR. BENITO CIFUENTES**, Tengo un problema con el Camino Antillanca está en muy malas condiciones. No sé si será posible llevar unos bolones y nosotros lo colocamos.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**FUNCIONARIO DPTO. CAMINOS,** La próxima semana vamos a ir, ahora reuniremos bolones.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Como son tantas las solicitudes de caminos siempre se le da preferencia a lo que viene a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; Cosoc; Organizaciones Comunitarias, a fin de validarlos como dirigentes.

Bien, damos las gracias al Departamento de Caminos quienes nos han venido a aclarar algunas dudas.





**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**CUARTO PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN PROPUESTA DE NOMBRE PARA CALLES Y PASAJES DEL COMPLEJO HABITACIONAL  
"VALLES DE LOS RÍOS II", COMUNA DE RÍO BUENO.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a Ord. N° 91 de fecha 17.08.2015 enviado por la Directora de Obras Municipales.

"El presente tiene por objeto informar a Uds., que la empresa **AVIFEL**, que se encuentra construyendo el conjunto habitacional **65 viviendas "VALLES DE LOS RIOS II"**, solicitó a esta Dirección la asignación de nombres a los pasajes y calles.(Se adjunta plano).

A criterio de esta Dirección lo que es calle 1, calle 2 y pasaje 3, por ser prolongación de lo existente y con el fin de evitar confusiones, propone continuar con sus nombres.

<b>CALLE 1</b>	<b>RIO CONTRA</b>
<b>CALLE 2</b>	<b>SERRANO</b>
<b>PASAJE 3</b>	<b>PASAJE LOS LAURELES</b>

En cuanto al **PASAJE 1 y PASAJE 2**, se solicita proponer nombres.

Sin otro particular, les saluda atte.

**Ana María Rebolledo Pincheira**

**Directora de Obras Municipales"**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Como ustedes saben, le corresponde al Cosoc pronunciarse respecto a este tema antes que el Concejo Municipal.

**CONSEJERO SR. ALFREDO ROSAS**, Tengo entendido que Los Laureles es Calle, no Pasaje.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Puede haber un error de transcripción, tengo entendido que la última calle que pasa por el jardín; sede y nuevas construcciones, es Calle Los Laureles.

Esperemos unos minutos porque vendrá Don Julio Molina de la Dirección de Obras para que nos aclare. Demos paso al Punto N° 03 de la Tabla.

Se retoma el Punto con la llegada de Don Julio Molina, Dibujante Técnico de la Dirección de Obras Municipales.

**SR. DIBUJANTE TÉCNICO,** Buenos días a todos, nuestra propuesta es que se continúe con los nombres de calles de norte a sur que corresponde a Calle Río Contra para que las personas que buscan la dirección no anden tan perdidas, lo mismo pasa en Serrano. Se propone que ustedes sugieran el nombre del Pasaje 1 y Pasaje 2.

**CONSEJERO SR. ALFREDO ROSAS,** Estábamos pensando en buscarle un nombre al pasaje.

**SR. DIBUJANTE TÉCNICO,** Creo que el Pasaje 1 y 2 debieran tener el mismo nombre porque son la continuación.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Dejamos abierta la mesa para la propuesta de nombres.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SR. PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL ADULTOS MAYORES,** Una vez vine al Concejo Municipal a solicitar que como se están haciendo varias poblaciones en la Comuna, se pueda considerar nombres de profesores para pasajes o calles.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Se estaba pensando en el nombre de la Profesora Mercedes Ríos, aportó bastante a la cultura de la Comuna.

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Concuerdan que es el mejor nombre para el Pasaje 1; Pasaje 2 y su continuación.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Sometemos a aprobación.

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Aprueban por unanimidad de los presentes.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**QUINTO PUNTO DE TABLA**

**VARIOS.**

**CONSEJERO SR. MARCIAL FUENTES,** En Trafún pasó un caso que estuve consultando con la Sra. Ana María Rebolledo, creo que en el sector se cometió un error, había un área verde que explotaron, acá parece que no estaba inscrita porque la buscamos y no aparece inscrita como área verde, lo digo para que tengan conocimiento ya que cualquier persona puede llegar y apropiarse de esa parte

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Siempre que hay una población hay dos terrenos anexos, uno de equipamiento y otro de área verde, los cuales automáticamente pasan a nombre del Municipio pero para que se haga efectivo se debe inscribir en el Conservador de Bienes Raíces. En su momento no se hizo ese trámite pero se puede regularizar.

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC,** Quiero mencionar que les hice llegar un formulario para que ustedes lo lean y se interioricen en cómo se va a trabajar los Proyectos FRIL Participativos.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Como todos ustedes saben nos acercamos a nuestro mes patrio y ya se encuentra disponible el calendario de los Desfiles Rurales y Urbanos, el cual se les hará llegar a cada uno de ustedes.

**CONSEJERA SRA. MATILDE HUENUPÁN,** Quiero aprovechar la oportunidad para señalar quienes fueron elegidos como la nueva Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Presidenta quien les habla; Secretaria Sra. Marlis Castro; Tesorero Don Benito Cifuentes; Directores la Sra. Margarita Cárcamo, Mabel Montecinos y Sandra Campos.

La idea es trabajar todos unidos en conjunto para así lograr cosas buenas para la Comuna de Río Bueno.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Mis felicitaciones a nombre del Municipio y del Sr. Alcalde a toda la directiva, cuentan con todo nuestro apoyo para que podamos salir adelante, lo ideal es trabajar en conjunto.

¿Existen más puntos a tratar?

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA**, Sin más Puntos Varios.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Cerramos la sesión siendo las 12:18 horas.

